

Tribunales belgas postergan decisión sobre extradición de independentistas catalanes



Bruselas, 16 dic (RHC) La justicia belga aplazó hasta el venidero día 3 de febrero la audiencia para la extradición del expresidente de la región autónoma española de Cataluña, Carles Puigdemont, y otros dos independentistas.

La decisión fue pospuesta a la espera de una sentencia clave del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre la inmunidad, como eurodiputado electo, del líder de la organización política Esquerra Republicana de Cataluña, Oriol Junqueras. Ese dictamen podría afectar indirectamente la causa de los eurodiputados.

Autoexiliados en Belgica tras el intento de secesión de Cataluña en 2017, Puigdemont y los exconsejeros gubernamentales Toni Comín y Lluís Puig enfrentan la tercera orden internacional de detención por sedición, malversación y desobediencia.(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/209869-tribunales-belgas-postergan-decision-sobre-extradicion-de-independentistas-catalanes>



Radio Habana Cuba